
ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESENTACION DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y RESTAURACIÓN EN EL C.D.M LOBETE Y C.D.M LAS NORIAS (LOTE I)

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A.; teniendo en cuenta,

- 1- Los pliegos de condiciones generales para la contratación mediante procedimiento abierto, así como las ofertas presentadas a la licitación.
- 2- El acta de la mesa de contratación de fecha 2 de diciembre de 2022, en la que se propone la adjudicación a favor de la TOP ICE LOBETE S.L. por un importe de 7.200 euros anuales, IVA a parte.

RESUELVE:

Primero: Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de cafetería y restauración en el C.D.M. Lobete y el C.D.M. Las Norias (lote I) a la empresa TOP ICE LOBETE S.L., por un importe de 7.200 euros anuales IVA a parte,

Segundo: Habilitar al Presidente del Consejo de Administración para que lleve a efecto lo acordado en este documento y formalice el correspondiente contrato.

Todo ello con entera sujeción a la oferta formulada y a las condiciones establecidas en el Pliego de condiciones técnicas y administrativas que rigen la licitación.

Logroño a 15 de diciembre de 2022

El Presidente del Consejo de Administración



Rubén Antoñanzas Blanco